

**PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.**

AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA

R.U.C. NRO. 20100128218

Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS
Nº 4200073826

Página: 1 de 3

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA		Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000094853
Dirección de Operación: Antigua Panam. Sur Km.26.5 Lurín Lima		Fecha emisión 27.09.2019	
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900	
Condición de pago 30 días presentada factur	Número Interno	Número Externo	

SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
	Por el servicio de: CONTRATO COMPLEMENTARIO DERIVADO DEL CONTRATO N° 4100006673 "SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL DE EFLUENTES INDUSTRIALES, AGUAS SERVIDAS, CALIDAD DE AGUA EN EL CUERPO RECEPTOR, EMISIONES GASEOSAS, CALIDAD DE AIRE, EVALUACION DE PARAMETROS METEOROLOGICOS Y RUIDO AMBIENTAL EN LAS INSTALACIONES DE REFINERIA CONCHAN" SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL 2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: 06 MESES FORMA PARTE DEL PRESENTE CONTRATO LAS CONDICIONES TECNICAS Y BASES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO DE LA REFERENCIA, SU INCUMPLIMIENTO SERA CAUSAL DE APLICACIÓN DE PENALIDADES O RESOLUCION DE CONTRATO, SEGÚN CORRESPONDA. UNA VEZ RECIBIDOS LOS DOCUMENTOS PARA LA EMISION DE LA ORDEN, SE NOTIFICARÁ LA ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS AL CORREO ELECTRÓNICO CONSIGNADO EN SU OFERTA TÉCNICA (DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO); EN ESE SENTIDO, LA ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS SE ENTENDERÁ FORMALIZADA Y SUSCRITA CON EL ENVÍO DE LA MISMA AL CORREO ELECTRÓNICO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO CON EL SERVICIO. NOTIFICADA LA ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS, EL CONTRATISTA DEBERÁ ALCANZAR UNA COPIA FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL A PETROPERU. ASIMISMO, EL CONTRATISTA DEBERÁ RECABAR EL ORIGINAL DE DICHO DOCUMENTO,	S/ 94,400.00 (Incluido I.G.V.)

OBSERVACIONES

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE COVALLE	ANEXO	SELLO		FIRMA PABLO TAZARONA VIVAR Supervisor Infraestructura, Servicios y Obras SELLO "OCHA: 5720"	
DPTO / UNIDAD SSSO-ASC	FECHA DIT MEMO	FECHA INICIO DEL TRABAJO 04.09.2019		TRABAJO RECIBIDO CONFORME	
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA 1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE 2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL. 3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)		FECHA TERMINO DEL TRABAJO 03.03.2020		FIRMA Y SELLO FECHA / /	

DNI: 07791331
Anoderado



PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.
AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA
R.U.C. NRO. 20100128218
Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS
N° 4200073826

Página: 2 de 3

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA		Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000094853
Dirección de Operación: Antigua Panam. Sur Km.26.5 Lurin Lima		Fecha emisión 27.09.2019	☒ ESTIMADO PRECIOS UNITARIOS ☐ COTIZACIÓN DE SUMA ALZADA
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900	
Condición de pago 30 días presentada factur	Número Interno		Número Externo

SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
------	-------------	-------

A EFECTOS DE GESTIONAR EL PAGO RESPECTIVO DURANTE LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

NOTA: LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICOS AUTORIZADOS POR LA SUNAT, SE REMITEN AL CORREO efacturas@petroperu.com.pe, SIN EXIMIR LA PRESENTACION FISICA DE LA FACTURA, QUE SE DEBE HACER EN LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO, CONJUNTAMENTE CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU PAGO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE TODA CONTROVERSIA, INCLUIDAS LAS REFERIDAS A LA CELEBRACION, EXISTENCIA, VALIDEZ, EFICACIA, INTERPRETACION, EJECUCION O RESOLUCION DEL PRESENTE CONTRATO, SE TRATARA DE RESOLVER MEDIANTE TRATO

DIRECTO, EN BASE A LAS REGLAS DE LA BUENA FE Y A LA COMUN INTENCION DE LAS PARTES. PARA ESTOS EFECTOS CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRA NOTIFICAR POR ESCRITO A LA OTRA, PARA QUE EN UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE DICHA NOTIFICACION, SE EFECTÚE EL TRATO DIRECTO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE AMBAS PARTES, CON EL OBJETO DE RESOLVER LA CONTROVERSIA. DICHO PLAZO PUEDE SER AMPLIADO POR ACUERDO DE LAS PARTES.

UNA VEZ VENCIDO DICHO PLAZO Y NO HABIENDO UN ACUERDO DE LAS PARTES, RESPECTO DE LA CONTROVERSIA, CUALQUIERA DE ELLAS PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION ANTE UN CENTRO DE CONCILIACION ACREDITADO ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y/O INICIAR UN ARBITRAJE DE DERECHO.

EN CASO DE ARBITRAJE, LAS PARTES SE SOMETEN A LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DEL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LIMA, Y DE ACUERDO CON SU REGLAMENTO Y ESTATUTO QUE LAS PARTES DECLARAN

OBSERVACIONES

\$ 94,400 =

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE COVALLE	ANEXO	SELLO		FIRMA PABLO TATAZONA VIVAR Supervisor Interv. Bienes, Servicios y Obra SELLO FICHA: 57204	
DPTO / UNIDAD SSSO-ASC	FECHA DIT MEMO	FECHA INICIO DEL TRABAJO 04.09.2019		TRABAJO ACEPTADO POR SGS del Perú S.A.C. Cecilia Zuloaga Gotuzzo DNI 08209103 Firma	
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA 1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE 2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL. 3. TODA LA DOCUMENTACION DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)		FECHA TERMINO DEL TRABAJO 03.03.2020		TRABAJO RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO FECHA / /	

DNI: 07791331
Apoderado

**PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.**

AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA

R.U.C. NRO. 20100128218

Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS**N° 4200073826**

Página: 3 de 3

Departamento / Unidad UNIDAD AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPA	Lugar de Operación Lima	Sol. Ped. 1000094853
Dirección de Operación: Antigua Panam. Sur Km.26.5 Lurin Lima		Fecha emisión 27.09.2019
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349
Dirección AV. ELMER FAUCETT N° 3348 - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		N° Registro
Condición de pago 30 días presentada factur		Número Externo
Número Interno		

☒ ESTIMADO PRECIOS UNITARIOS
☐ COTIZACIÓN DE SUMA ALZADA

Teléfono / Fax
5171900

Número Externo

SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCIÓN	COSTO
------	-------------	-------

CONOCER Y ACEPTAR INCONDICIONALMENTE.
EL ARBITRAJE SERA EN IDIOMA CASTELLANO Y POR UN ARBITRO UNICO DESIGNADO POR EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LIMA. LA SEDE DEL ARBITRAJE SERA EN LA CIUDAD DE LIMA.
EL LAUDO ARBITRAL EMITIDO ES VINCULANTE PARA LAS PARTES Y PONDRA FIN AL PROCEDIMIENTO DE MANERA DEFINITIVA, SIENDO EL LAUDO INAPELABLE ANTE EL PODER JUDICIAL O ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, SALVO LOS CASOS TAXATIVOS PREVISTOS PARA EL RECURSO DE ANULACION DE LAUDO CONTEMPLADO EN LA LEY DE ARBITRAJE.
ES OBLIGACION EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA CONDUCTA QUE SE DEBE MANTENER CON TODOS LOS GRUPOS DE INTERES RESPECTO A:
LA POLITICA CORPORATIVA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCION DE PETROPERU S.A., LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN EL PORTAL DE PETROPERU S.A, EN EL ENLACE:
<https://www.petroperu.com.pe/proveedores/avisos-y-convocatorias/adquisiciones-y-contrataciones/>

OBSERVACIONES

\$ 94,400 =

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO	APROBADO POR
NOMBRE COVALLE	ANEXO	FIRMA	FIRMA
DPTO / UNIDAD SSSO-ASC	FECHA DIT MEMO	SELLO	SELLO PABLO TARAZONA VIVAR Supervisor Factura Bienes, Servicios y Ob- CICHA: 5736
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA 1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE 2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL. 3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)		FECHA INICIO DEL TRABAJO 04.09.2019 FECHA TERMINO DEL TRABAJO 03.03.2020	TRABAJO ACEPTADO POR SGS del Peru S.A.C. Cecilia Zuloaga Gotuzzo DNI 05209103 Apoderado SGS del Peru S.A.C. Luis Schrader Villar DNI: 07791331 Apoderado
		TRABAJO RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO FECHA / /	